

▶ avanzando

23

TU CIRCUITO

#IGUALES

carrerasciudadreal.es

PROTOCOLO ENTREGA DE TROFEOS



circuito
carreras
CIUDAD REAL



▶ carrerasciudadreal.es



 circuito carreras CIUDAD REAL	ENTREGA DE TROFEOS CIRCUITO CARRERAS CIUDAD REAL	CODIGO: CPCR / PR / 03
		VERSION: 2022
Área Deportiva	www.carrerasciudadreal.es	Fecha de aprobación:
Custodia documento	Secretaría Circuito	

ENTREGA DE TROFEOS CIRCUITO DE CARRERAS CIUDAD REAL



Este documento es propiedad del C.D. Circuito de Carreras Populares Ciudad Real. Su difusión total o parcial al exterior no se podrá efectuar sin la autorización, por escrito, del Presidente del mismo. Los socios deben difundirlo entre los profesionales que se haya determinado que tienen que conocerlo y/o utilizarlo cuando sea de aplicación.

Elaborado:	Revisado/aprobado:	Aprobado:	Modificaciones:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Francisco Javier Ruiz-Valdepeñas ▪ Julián Díaz Rubio ▪ Jesus Romero Montero ▪ Rafael Gomez Molina ▪ Eduardo Zurita Rosales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Francisco Javier Ruiz-Valdepeñas ▪ Julián Díaz Rubio ▪ Carmen Ruiz-Escribano López ▪ Rafael Noguera Castellanos ▪ Rodrigo Peral Gigante ▪ María Mohedano Torres ▪ Gema Ureña López ▪ Miguel Chaves Muñoz ▪ Juan Antonio Ruiz Hódar ▪ José Enrique Álvarez García ▪ Jesús Romero Montero ▪ Rafael Gomez Molina ▪ Eduardo Zurita Rosales 	<p>Socios del Circuito Carreras Populares de Ciudad Real</p> <p>(en su representación firma el Presidente)</p>	
Fecha: 15/01/2020	Fecha: 28/01/2020	Fecha: 02/02/2020	

 circuito carreras CIUDAD REAL	ENTREGA DE TROFEOS CIRCUITO CARRERAS CIUDAD REAL	CODIGO: CPCR / PR / 03
		VERSION: 2022
Área Deportiva	www.carrerasciudadreal.es	Fecha de aprobación:
Custodia documento	Secretaría Circuito	

INDICE

1.	Introducción.....	3
2.	Objeto	4
3.	Alcance.....	4
4.	Objetivos.....	4
5.	Procesos.	5
6.	Desarrollo	6
7.	Responsabilidades.....	9
8.	Fase de presentación y aprobación	10
9.	Fase de distribución, difusión y publicación.....	11
10.	Formato del documento	12



 circuito carreras CIUDAD REAL	ENTREGA DE TROFEOS CIRCUITO CARRERAS CIUDAD REAL	CODIGO: CPCR / PR / 03
		VERSION: 2022
Área Deportiva	www.carrerasciudadreal.es	Fecha de aprobación:
Custodia documento	Secretaría Circuito	

INTRODUCCION

El C.D. Circuito de Carreras Populares Ciudad Real intenta estandarizar los máximos procesos que se realizan en sus carreras, siendo uno de estos la entrega de trofeos a los/las corredores/as ganadores en sus diferentes categorías.

Se trata del acto que cierra la carrera al cual asisten los triunfadores, los/las tres primeros clasificados/as, familiares y compañeros de club.

En la actualidad, y al tratarse de un acto protocolario, se encuentra muy normalizado, pero es aconsejable indicar como debemos llevarlo a cabo.

Este protocolo se redacta con el propósito de que todos los organizadores conozcan la forma de actuar previamente para que puedan preparar toda la infraestructura que esta requiere y así darle mayor proyección, máxime cuando a la misma suelen asistir las autoridades locales y provinciales que rigen el Deporte, a la vez que evitamos la tan temida improvisación ya que esta pone en riesgo la eficacia de las actuaciones.



 circuito carreras CIUDAD REAL	ENTREGA DE TROFEOS CIRCUITO CARRERAS CIUDAD REAL	CODIGO: CPCR / PR / 03
		VERSION: 2022
Área Deportiva	www.carrerasciudadreal.es	Fecha de aprobación:
Custodia documento	Secretaría Circuito	

OBJETO

Este protocolo tiene como objeto definir los procedimientos a seguir por los Organizadores de las carreras que conforman el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real para la organización de la entrega de premios.



ALCANCE

Este protocolo es de aplicación por todos los miembros socios de las organizaciones de carreras populares que integran el Circuito y sobre toda la documentación de tipo normativo o procedimental que se genere o que estando en vigor a la entrada en funcionamiento de este protocolo, se vaya normalizando paulatinamente.

OBJETIVOS

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
Organizar la entrega de premios de una forma estandarizada en cada una de las carreras que conforman el Circuito de Carreras Populares.	Normalizar la entrega de premios Es un momento muy delicado ya que no debe haber ningún error en las clasificaciones y en quien sube al pódium ya que esto crea situaciones que pueden generar conflicto entre los corredores y la Organización (si lleva aparejados premios económicos, se acentúa en mayor medida). Evitar el deterioro de la imagen por esta causa.
Dar la proyección que se merecen los/las corredores/as que han ganado en sus respectivas categorías.	
Fortalecer la imagen de la carrera de cara a las Instituciones y Empresas que participan en la misma.	

 circuito carreras CIUDAD REAL	ENTREGA DE TROFEOS CIRCUITO CARRERAS CIUDAD REAL	CODIGO: CPCR / PR / 03
		VERSION: 2022
Área Deportiva	www.carrerasciudadreal.es	Fecha de aprobación:
Custodia documento	Secretaría Circuito	

PROCESOS

Un proceso desde el punto de vista de la gestión es un conjunto de actividades secuenciales organizadas de tal modo que aportan un valor añadido sobre los elementos de entrada al proceso para satisfacer los requerimientos del cliente.

Aplicado a la organización de la entrega de premios, consideramos de suma importancia y que aporta un gran valor añadido el seguimiento de los procesos ya que el aspecto protocolario del acto en si puede conllevar que el grado de satisfacción de los/las corredores/oras, las Instituciones y Entidades patrocinadores, así como la de la propia Organización se vea mermado por no seguir las pautas indicadas.

Inventario de procesos:

1. - Infraestructura necesaria.
2. - Temporalización de las acciones.



 circuito carreras CIUDAD REAL	ENTREGA DE TROFEOS CIRCUITO CARRERAS CIUDAD REAL	CODIGO: CPCR / PR / 03
		VERSION: 2022
Área Deportiva	www.carrerasciudadreal.es	Fecha de aprobación:
Custodia documento	Secretaría Circuito	

DESARROLLO

A continuación, indicamos las acciones estratégicas que deben llevar a cabo el Organizador con objeto de desarrollar el protocolo, estando todo ello coordinado de forma eficiente.

Pretendemos, con ello:

- Ofrecer un acto ágil y dinámico al ser siempre a última hora.
- Dar la relevancia a los/las corredores/as y clubes ganadores.
- Mejorar el grado de satisfacción de los asistentes.
- No dejar nada a la improvisación.

1. - INFRAESTRUCTURA NECESARIA.

A continuación, se detalla la infraestructura con la que debe contar el Organizador.

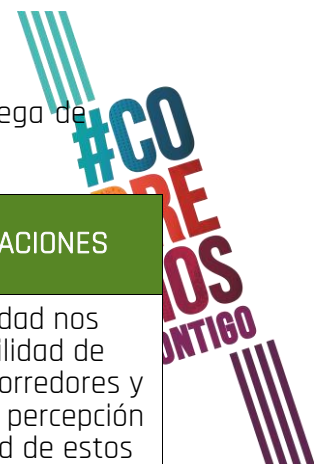
INFRAESTRUCTURA	RR.HH.	RECURSOS MATERIALES	OBSERVACIONES
Preferentemente montar un escenario	Aconsejable nombrar a un coordinador para el acto		
En caso de no disponer, ubicar un Pódium	Presentador del acto		
Photocall Circuito		Ubicarlo en la parte trasera del escenario/pódium.	
Mesa		Instalar los trofeos y galardones a entregar. Vestir la mesa para el acto.	Aconsejable que este en el lado contrario en donde vayamos a ubicar a las autoridades.
Megafonía			Probarla antes, durante y después de finalizar la carrera
Guión	Hacer un guión con el nombre y cargo de las personas que entregaran los premios y categorías para entregárselo al presentador.		



 circuito carreras CIUDAD REAL	ENTREGA DE TROFEOS CIRCUITO CARRERAS CIUDAD REAL	CODIGO: CPCR / PR / 03
		VERSION: 2022
Área Deportiva	www.carrerasciudadreal.es	Fecha de aprobación:
Custodia documento	Secretaría Circuito	

2. - TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACCIONES

Acciones para llevar a cabo secuencialmente para garantizar el éxito en la entrega de premios



ACCIONES	RR.HH.	RECURSOS MATERIALES	OBSERVACIONES
Quando se cierre la línea de meta (1 h 15' en 10k y 2 h 30' en M.M.), anunciar por megafonía que en 15' se procederá a la entrega de premios.	Contará con 2/3 azafatas/os para la entrega de premios debiendo ser mayores de edad.	Megafonía	La puntualidad nos dará credibilidad de cara a los corredores y hará que la percepción de la calidad de estos hacia la carrera sea muy elevada.
Recordar, cuando queden 5', que en breves momentos se entregaran los Trofeos y premios de la carrera.		Megafonía	
Poner canción "We are the champions", así todos los corredores identificaran que a la finalización de la misma empezara la entrega de premios		Equipo de música	
Invitar, por megafonía, a subir al escenario a	Autoridades Responsable Organización y Responsable Circuito		
Orden de entrega	Categoría Senior Master 35 40 45 50 55 60 General Equipos mixtos Otras modalidades Atletas locales		Solo los tres primeros de cada categoría subirán al pódium. El resto, si tienen premio económico, los recogerán en la oficina ubicada al efecto.
Llamada premiados	Orden creciente (3º - 2º y 1º)		De forma simultánea . No esperamos a que suba uno a uno.
Asignación entrega	Indicar la autoridad, patrocinador, etc. que entregara los premios.		Acompañado por una "azafata" (miembro organización) le facilitara los trofeos para su entrega.

 circuito carreras CIUDAD REAL	ENTREGA DE TROFEOS CIRCUITO CARRERAS CIUDAD REAL	CODIGO: CPCR / PR / 03
		VERSION: 2022
Área Deportiva	www.carrerasciudadreal.es	Fecha de aprobación:
Custodia documento		Secretaría Circuito

ACCIONES	RR.HH.	RECURSOS MATERIALES	OBSERVACIONES
Fotografía Oficial	Los premiados, juntos con la autoridad, posan para la foto oficial,		A partir de aquí, iniciar de nuevo el proceso para la siguiente categoría.
<p>IMPORTANTE: Una vez que se ha realizado la entrega de premios a las mujeres de la general, instarlas a que permanezcan cerca del pódium. Una vez que se entreguen los trofeos a los hombres, llamarlas para realizar una foto conjunta. El motivo no es otro que la Igualdad y el propósito es que los medios de comunicación publiquen esta foto y no solo la de presencia masculina.</p>			
<p>NO se puede mezclar la entrega de premios de la carrera Mini con la Absoluta.</p>			

LOS
 ANTIGO

 circuito carreras CIUDAD REAL	ENTREGA DE TROFEOS CIRCUITO CARRERAS CIUDAD REAL	CODIGO: CPCR / PR / 03
		VERSION: 2022
Área Deportiva	www.carrerasciudadreal.es	Fecha de aprobación:
Custodia documento	Secretaría Circuito	

RESPONSABILIDADES

Determinación y delimitación de las actuaciones que corresponden a los diferentes profesionales implicados en este documento.

SOCIOS/ASAMBLEA CIRCUITO CARRERAS POPULARES CIUDAD REAL	Promover la elaboración del protocolo de la Entrega de Premios. Aprobar este protocolo. Una vez aprobado, difundirlo y promover el despliegue entre los responsables intermedios.
COMITÉ EJECUTIVO CIRCUITO CARRERAS POPULARES CIUDAD REAL	Acometer la elaboración y despliegue de este protocolo Aprobar este protocolo y dar traslado a los Socios/Asamblea para su revisión y aprobación definitiva. Disponer las acciones que sean pertinentes con el objeto de poder iniciarlo en el año 2017.
SOCIOS ORGANIZADORES CARRERAS	Llevar a cabo las actuaciones indicadas en el protocolo y difundirlo entre el personal a su cargo. Trasladar al Circuito las sugerencias que puedan mejorar el protocolo.
COORDINADOR AREA DEPORTIVA	Elaborar y editar este protocolo. Apoyar metodológicamente el despliegue de este protocolo.
AREA DE COMUNICACION	Publicar los documentos normalizados en el portal web del Circuito.

Este protocolo se revisará anualmente.



 circuito carreras CIUDAD REAL	ENTREGA DE TROFEOS CIRCUITO CARRERAS CIUDAD REAL	CODIGO: CPCR / PR / 03
		VERSION: 2022
Área Deportiva	www.carrerasciudadreal.es	Fecha de aprobación:
Custodia documento	Secretaría Circuito	

FASE DE PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN

Una vez elaborado y revisado el documento, su promotor (Quien ha determinado la conveniencia de elaborar el documento y resuelve quién o quienes deben proceder a su elaboración) lo trasladará para la revisión formal, codificación y custodia

PROMOTOR	RESPONSABLE DE REVISIÓN FORMAL, CODIFICACIÓN Y CUSTODIA DE DOCUMENTOS. RESPONSABLE DE GESTIÓN DOCUMENTAL
Asamblea Circuito Carreras Populares Ciudad Real	Comité Ejecutivo Circuito Carreras Populares, Coordinador Área Deportiva Secretario Gestión Documental [secretario Circuito].
Comité Ejecutivo	Coordinador Área Deportiva.

Una vez realizada la revisión formal, codificación, establecimiento de la versión e indexado, el promotor lo presentará al responsable de su aprobación:

PROMOTOR	RESPONSABLE DE REVISIÓN	RESPONSABLE DE APROBACIÓN
Asamblea Circuito Carreras Populares Ciudad Real	Comité Ejecutivo	Coordinador Área Deportiva

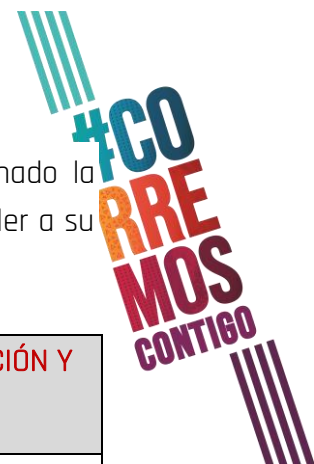
Tras su estudio podrá ocurrir que el responsable de la aprobación del documento considere:

- Que sea aprobado.
- Que sea rechazado.
- Que revise nuevamente para ser sometido a posibles enmiendas, con lo cual se abrirá un plazo, por el que se determinará la fecha en que se volverá a estudiar el documento para su aprobación.

El responsable de la aprobación una vez realizado el borrador del documento deberá enviarlo a los socios/organizadores por si estiman oportuno proponer alguna modificación o sugerencia.

Transcurrido el plazo previsto, el responsable de la aprobación volverá a estudiarlo, y lo modificará o no, según estime, pasando a su aprobación o rechazo definitivo.

En cualquier caso, el responsable de la aprobación podrá pedir al promotor de un documento normativo su presencia para explicación y aclaraciones.



 circuito carreras CIUDAD REAL	ENTREGA DE TROFEOS CIRCUITO CARRERAS CIUDAD REAL	CODIGO: CPCR / PR / 03
		VERSION: 2022
Área Deportiva	www.carrerasciudadreal.es	Fecha de aprobación:
Custodia documento		Secretaría Circuito

FASE DE DISTRIBUCIÓN, DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN

Dado el objetivo de eliminar progresivamente el uso de papel, se utilizarán los recursos informáticos disponibles para este fin (portal web, estructura de red, servidores, etc.).

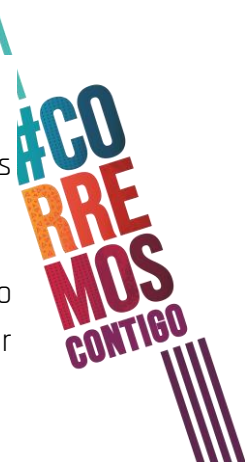
El documento aprobado se considerará documento de uso interno del Circuito, por lo que queda terminantemente prohibida su difusión externa sin la autorización, por escrito, del presidente del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real.

Una vez aprobado el documento normativo se realizarán las siguientes acciones por parte del responsable de gestión documental, el secretario del Circuito:

- Emisión de copia en papel debidamente firmada.
- Paso del documento a formato digital.
- Archivo digital.
- Archivado y custodia de originales.
- Remisión de copia en formato digital al Área de Comunicación para su publicación en portal web.
- Difusión de mensaje a los socios desde el correo, informando del nuevo documento aprobado y su ubicación.

La gestión del documento físico por el responsable de gestión documental incluye el control de copias. Cuando un documento se sustituya por otro, o por una nueva versión se identificará el anterior como obsoleto y se especificará el documento por el que se sustituye, manteniéndolo en el archivo, hasta su escaneo y destrucción, conservándolo en formato electrónico, durante al menos dos años.

En el portal web y/o Red Local solo estará disponible la última versión de cada documento.



 circuito carreras CIUDAD REAL	ENTREGA DE TROFEOS CIRCUITO CARRERAS CIUDAD REAL	CODIGO: CPCR / PR / 03
		VERSION: 2022
Área Deportiva	www.carrerasciudadreal.es	Fecha de aprobación:
Custodia documento		Secretaría Circuito

FORMATO DEL DOCUMENTO

Al margen del contenido del documento normativo y sus distintos apartados, su aspecto también debe ser homogéneo.

Tipografía

Se utilizará como tipografía institucional: **rajdhani** y sus derivadas, en general con un tamaño de fuente 12. Color Automático (negro) para el texto.

Puede utilizarse un color diferente para los títulos. De esta forma se permite una mejor visualización de los documentos en la pantalla o en documentos impresos en color, pero esto no es obligatorio, ya que la diferencia no será visible al imprimir, escanear o fotocopiar en blanco y negro. Si se utilizase un color diferente, usar color azul (R73 G155 B201), con el fin de crear una cierta uniformidad en todos los documentos del Circuito.

#CORRE
MOS
CONTIGO